



**ADAPTACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**  
**ENTIDAD: AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA EDUCACIÓN**

El Comité Antifraude para la Gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, persiguiendo una mayor homogeneidad y claridad en la información publicada, acordó en sesión del día 30 de octubre de 2023 aprobar este Modelo para la Publicidad de las adaptaciones del PMA de las Entidades ejecutoras e instrumentales, cuya publicación sustituirá a las publicaciones realizadas anteriormente.

Por el presente documento se procede a la publicación de la información correspondiente a la adaptación del Plan de Medidas Antifraude para la gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía en lo que sigue, PMA realizada con fecha 24 de julio de 2024 con motivo de una nueva evaluación de riesgos.

1º.- La persona titular de la Unidad Antifraude es Don Manuel Lara Jiménez.  
Se adjunta como Anexo I el documento de constitución/modificación de la Unidad Antifraude.

2º.- NO se ha considerado necesaria la adaptación del Anexo II del PMA incorporando o eliminando ninguna de las banderas rojas al/del catálogo general recogido en el PMA en el ámbito de contratación

3º.- Para la prospección y cruce de datos se han seleccionado las siguientes herramientas:

1. MINERVA.
2. Registro de Titularidades Reales del Colegio de Registradores.
3. GIRO.

4º.- NO se ha considerado necesaria la adaptación del Anexo IV del PMA incorporando o eliminando las banderas rojas y/o controles propuestos que se recogen en la adaptación del Anexo II del PMA, tal y como se recoge en el punto 2º del presente documento.

Firma: Responsable de la Unidad Antifraude.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL LARA JIMENEZ	FECHA	24/07/2024
VERIFICACIÓN		PÁGINA	1/1